

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA CERON IMPORTADORES CERIMP CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito metropolitano a los 27 días del mes de marzo de 2015, en el inmueble ubicado en la Av. Diego Vásquez N75-116 a las 9:00 horas. Se reúne La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Cerón Importadores Cerimp Cia. Ltda. Con la presencia del señor Ramiro Hernán Cerón Chamorro, Carlos Raul Cerón Chamorro, Gonzalo Elicio Cerón Chamorro, Fausto Patricio Sáenz Enderica, Hugo Alberto Moncayo Donoso.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, deciden instalarse Junta General Ordinaria y Universal con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2014
2. Conocimiento y resolución de los estados Financieros de Cerón Importadores Cerimp Cia. Ltda. Correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
3. Conocimiento y resolución del informe de Auditoría Externa de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014.

Preside la reunión el presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Ramiro Cerón Chamorro Gerente General de la Empresa.

Leídos lo que fueron los puntos de orden del día, los accionistas debidamente representados manifiestan su conformidad con lo expresado por secretaria, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria Y Universal de Accionistas y el orden del día quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1. En relación al primer punto del orden del día, el Presidente que por secretaria se de lectura al informe presentado por el gerente general y referente al ejercicio económico del 2014. La Junta General luego de algunas deliberaciones lo aprueba por unanimidad y se dispone que una copia de este informe se agregue al expediente.
2. En cuanto tiene relación con el segundo punto del orden del día, el presidente dispone que por secretaria se de lectura al balance general y al estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014. Disponiéndose que una copia de estos se archiven el expediente respectivo. Luego de haber revisado los rubros contenidos tanto en el Balance General como en el estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014. Se los aprueba en su totalidad por unanimidad.
3. En cuanto a lo que se relaciona al tercer punto del orden del día. La Junta General revisa y aprueba por unanimidad el informe del auditor externo.

Por no existir más asuntos que tratar, la presidencia concede un receso de 15 minutos para que por Secretaria se elabore el acta respectiva de la Junta General.

Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la compañía, para constancia de lo cual suscriben junto con el Presidente de la Junta y Secretario que lo certifica. La junta concluye a las 10:30 horas del mismo día.

RAMIRO CERON
CARLOS CERON
GONZALO CERON
PATRICIO SAENZ
HUGO MONCAYO
CARLOS CERON
PRESIDENTE
RAMIRO CERON
SECRETARIO